



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 361 786**

51 Int. Cl.:  
**H04M 1/02** (2006.01)  
**H05K 5/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **07859226 .8**  
96 Fecha de presentación : **24.12.2007**  
97 Número de publicación de la solicitud: **2098047**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **09.09.2009**

54 Título: **Panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo que comprende una fijación escondida.**

30 Prioridad: **28.12.2006 IT MI06A2532**

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**22.06.2011**

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:  
**22.06.2011**

73 Titular/es: **BTicino S.p.A.**  
**Via Messina, 38**  
**20154 Milano, IT**

72 Inventor/es: **Gatti, Guido, Giulio, Vittorio y**  
**Castiglioni, Massimo**

74 Agente: **Curell Aguilá, Marcelino**

ES 2 361 786 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo que comprende una fijación escondida.

5 La presente invención se refiere en general a un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo que comprende una fijación escondida.

En particular, la invención se refiere a un soporte para módulos de portero automático con vídeo aplicables a estaciones exteriores, en las que el instalador puede fijar de manera oculta el soporte con extrema facilidad.

10 En la actualidad, a partir de un mismo aparato de audio es posible controlar la entrada, comunicarse con diferentes partes de la vivienda y estar en contacto telefónico con diversos usuarios en el exterior.

15 A medio plazo, se inaugurará una nueva era, en la que todo el mundo, en todas las viviendas, podrá organizarlo todo a partir de una única estación "directora", y en la que la necesidad de simplificar la vida y el trabajo de cada persona será cada vez más evidente. También existe la necesidad de simplificar la vida y el trabajo de los instaladores, sin tener que renunciar a ninguna de las funciones del sistema.

20 De hecho es evidente que, desde el sistema de audio más económico hasta el que presenta el mayor número de funciones (según el número de apartamentos y funciones deseadas), es necesario en cualquier caso facilitar y agilizar la instalación, con el fin de reducir los tiempos y costes del cableado así como la posibilidad de cometer errores.

25 Por otra parte, la integración de un sistema, ya sea de teléfono, de portero automático con vídeo, eléctrico o electrónico, implica una instalación específica y un funcionamiento característico del mismo, y actualmente requiere la utilización de diferentes productos, a menudo no normalizados y por tanto incompatibles entre sí.

30 Esto produce inconvenientes considerables, puesto que los productos deben fabricarse por separado para cada necesidad y, en consecuencia, las instalaciones están condicionadas por el tipo y el tamaño de cada aparato y por el cableado específico.

35 En particular, la gestión de los sistemas de portero automático con vídeo, sobre todo sin son relativamente complejos o particularmente amplios, es extremadamente difícil en función de las necesidades cada vez mayores del cliente. Esto se debe a la prolongación de los tiempos de producción e instalación, y al consiguiente aumento de los costes, puesto que el montaje de las estaciones exteriores tiene lugar actualmente mediante la utilización de diferentes tipos de armazones empotrados o de superficie, adaptados para alojar una serie de módulos funcionales, que deben conectarse eléctricamente en la parte posterior de la estación exterior y luego montarse en el marco.

40 Finalmente, los armazones de las estaciones de portero automático con vídeo que se utilizan actualmente presentan una serie de tornillos o medios de fijación a la pared análogos, lo que complica su operación de instalación y a menudo dañan su aspecto general.

45 El documento WO 2005/029830 da a conocer un portero automático que comprende un alojamiento que puede empotrarse en una pared y un panel de marco que puede alojar una pluralidad de módulos, en el que el panel de marco puede fijarse de manera desmontable al alojamiento por medio de una corredera de retención accionada por resorte que presenta un gancho que se engancha en una muesca correspondiente en el alojamiento.

50 El documento FR 2 722 028 describe un recipiente realizado de un cuerpo de caja y una tapa articulada al mismo, en el que el recipiente está dotado de un dispositivo de bloqueo formado por dos correderas accionadas por resorte para entrar normalmente en las posiciones en la tapa, presentando las dos correderas unos orificios con planos inclinados que permiten la inserción de una clavija con el fin de aumentar el solapamiento de los elementos deslizantes y retirar las correderas de la tapa.

55 El documento FR 2 707 821 da a conocer un panel de control que comprende un marco que sirve para alojar módulos, presentando el marco unos asientos previstos para módulos correspondientes.

60 El documento EP 0 508 235 describe una instalación para puerta, especialmente un interfono de puerta, con un alojamiento, un marco (1) receptor rectangular, varias unidades de función y posiblemente medios de sellado y enmascaramiento, en el que el marco receptor que recibe las unidades de función está conectado de manera bloqueable al alojamiento.

65 En el alcance de las necesidades mencionadas anteriormente, por tanto, el objetivo de la presente invención es realizar un panel de soporte para sistemas de portero automático con vídeo con fijación escondida, que resulte fácilmente instalable por el operario y que combine, en una misma estructura, las ventajas proporcionadas por la modularidad de los aparatos de funcionamiento eléctrico y electrónico (los denominados módulos de portero automático con vídeo), que pueda colocarse y conectarse de manera sencilla dentro de armazones de colocación,

con una compatibilidad mecánica adicional sustancial del sistema de fijación a la pared, que no perjudique el acabado estético general.

5 Otro objetivo de la presente invención es el de realizar un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida que simplifique y facilite las operaciones de instalación y cableado eléctrico, de manera que pueda llevarse a cabo el ajuste del sistema de una manera sencilla y sin operarios particularmente cualificados.

10 Un objetivo adicional de la invención es realizar un panel de soporte para sistemas de portero automático con vídeo con fijación escondida que sea extremadamente eficaz, funcional, seguro y fiable y que garantice una flexibilidad de montaje muy elevada de los módulos de portero automático con vídeo así como un montaje, mantenimiento y sustitución de piezas particularmente rápidos.

15 Estos y otros objetivos, según la presente invención, se alcanzan realizando un panel de soporte para sistemas de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la reivindicación 1 adjunta; otras características técnicas detalladas se ilustran en las reivindicaciones posteriores.

20 Ventajosamente, los sistemas de portero automático con vídeo del panel de soporte según la invención pueden diseñarse para sistemas analógicos, sistemas digitales simplificados y multifuncionales o para sistemas mixtos (analógicos y digitales).

25 Dichos módulos funcionales están compuestos por aparatos eléctricos y electrónicos (altavoz, micrófono, botones de llamada, módulo digital y otros accesorios) que se montan juntos en alojamientos realizados en el marco del sistema de portero automático con vídeo.

Ventajosamente, los módulos pueden unirse desde el exterior hacia el interior del marco, en una posición frontal del mismo, por medio de un sistema de fijación a presión mecánico.

30 Además, se utiliza un mecanismo de fijación escondido particular para unir el panel de soporte al marco, según lo cual una barra de sección extruida, adaptada para alojar los módulos funcionales del sistema de portero automático con vídeo, puede acoplarse y liberarse del marco por medio de una clavija adecuada; esto permite evitar la utilización de tornillos y otros medios de fijación en la placa externa.

35 Finalmente, las cubiertas frontales de por lo menos dos módulos de portero automático con vídeo pueden sustituirse con una parte frontal de un solo bloque que, basándose en la disposición de los elementos de control y los elementos de indicación colocados en la superficie exterior, indica qué y cuántos módulos están presentes.

40 Las características y ventajas adicionales de un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención, se pondrán de manifiesto a partir de la siguiente descripción a título de ejemplo no limitativo, haciendo referencia a las figuras adjuntas, en las que:

- la figura 1 es una vista frontal de una primera forma de realización de un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención;
- 45 - las figuras 2 y 3 representan unas vistas laterales respectivas del panel de soporte de la figura 1;
- la figura 4 es una vista frontal de una segunda forma de realización de un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención;
- 50 - las figuras 5 y 6 representan unas vistas laterales respectivas del panel de soporte de la figura 4;
- la figura 7 es una vista superior explosionada parcial del panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo, según la presente invención;
- 55 - la figura 8 es una vista inferior explosionada parcial del panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo, según la presente invención;
- la figura 9 es una vista explosionada total del panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención;
- 60 - la figura 10 es una primera vista detallada en perspectiva parcial de una parte del panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención;
- 65 - la figura 11 es una segunda vista detallada en perspectiva parcial de la parte del panel de soporte de la figura 10, según la presente invención;

- las figuras 12A y 12B son unas respectivas vistas detalladas en perspectiva parciales de la parte del panel de soporte de la figura 10, según la invención, en dos etapas de apertura diferentes;
- las figuras 12C y 12D son unas respectivas vistas detalladas en perspectiva parciales de la parte del panel de soporte de la figura 10, según la invención, en dos etapas de cierre diferentes;
- la figura 13 muestra una vista en perspectiva explosionada de un panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, según la presente invención, en la que se muestra un modo de montaje de un módulo de portero automático con vídeo.

Haciendo referencia particular a las figuras 1 a 6 mencionadas anteriormente, el número de referencia 11 designa genéricamente el marco del panel de soporte 20 para estaciones de portero automático con vídeo, según la presente invención, que puede montarse empotrado dentro de la pared o dentro de un espacio de contención apropiado o a nivel de la pared o en cualquier caso fijado en una superficie de base específica.

Una extrusión bajo la placa está indicada con 14, fijada al marco 11, una placa de acabado frontal conformada está indicada con el número de referencia 12, realizada habitualmente en bronce o acero, mientras que un marco de fijación está indicado con el número de referencia 13, conformado y empleado de diversas formas como elemento de contención de posición de los módulos 21, ya sean módulos de audio, botones, cámaras, teclas de llamada, etc., y como elemento de acabado de superficie del panel de soporte 20.

Además, si el panel de soporte 20 está empotrado dentro de la pared, una vez que el marco de fijación 13 está montado se mantiene a nivel de la placa 12, sobresaliendo hacia fuera de la pared en una altura igual al espesor de la propia placa 12, y presenta uno o más asientos de acceso para la inserción de los diversos módulos funcionales 21, que constituyen la estación.

Aunque en las figuras adjuntas están presentes y dispuestos verticalmente tres módulos funcionales 21, naturalmente la modularidad del sistema permite realizar unos paneles de soporte 20 que presentan cualquier número de paneles funcionales 21, que, a su vez, pueden disponerse en cualquier combinación geométrica entre sí. Por ejemplo, pueden disponerse en horizontal, en vertical, flanqueados o según modos de combinación mixtos, en función del tamaño de los elementos longitudinales 22 del marco 11, de la extrusión 14 bajo la placa y/o de la placa 12.

Las figuras 7 y 8 muestran los modos de montaje del panel de soporte 20, según los cuales el marco conformado 11 se monta en primer lugar en la pared, y a continuación, se fija directamente la extrusión 14 bajo la placa en el marco 11, acoplado mediante ajuste a presión al mismo. La extrusión 14 ya se ha conectado anteriormente al marco de fijación 13 y a la placa 12.

De este modo, el instalador puede disponer previamente, de antemano y antes de alcanzar el sitio en el que se cableará el panel de soporte 20, el montaje de la extrusión 14 al marco de fijación 13 y a la placa 12, por medio de tornillos 23 de fijación. Por tanto, una vez en el sitio, el instalador puede disponer simplemente el marco 11 y acoplar simplemente la extrusión 14 en el mismo, estando dicha extrusión 14 ya completa con el marco de fijación 13 y la placa 12, y finalmente conectar los módulos funcionales 21, que, por su fabricación particular, pueden insertarse por último en el panel 20 acoplándolos simplemente en la parte frontal, en la placa 12, dentro de los asientos 24 identificados por la extrusión 14.

Un modo de montaje de este tipo se logra de una manera extremadamente sencilla y funcional, según la presente invención, proporcionando la utilización de dos cabezales 15 conformados, que se fijan a los extremos de la extrusión 14 y que están compuestos por un módulo conformado 25, ajustados a presión directamente en el perfil lateral de la extrusión 14, un resorte de flexión de seguridad 16, colocado en el centro del cabezal 15, dentro de un asiento 27 adecuado, dos correderas de bloqueo laterales 17 y una placa de cierre conformada 18.

Por tanto, es posible fijar y desmontar, de manera rápida y fácil, la extrusión 14 bajo la placa con respecto al marco 11, sin tener que proporcionar la utilización de medios de fijación visibles y sin tener que desarmar previamente la placa 12 y el marco de fijación 13, que por tanto, tal como se ha mencionado, pueden montarse previamente de manera ventajosa sobre la extrusión 14 y, durante el montaje del marco 11, se mantienen fijados a la extrusión 14 mencionada anteriormente.

De hecho, por medio de la simple utilización de una clavija conformada 10, es posible operar en los elementos de cada cabezal 15, para desmontar la extrusión 14 del marco 11 o para bloquear la extrusión 14 mencionada anteriormente en el marco 11; las operaciones de bloqueo y desbloqueo tienen lugar variando simplemente la posición de la clavija 10 (tal como se muestra en detalle en las figuras 7 y 8).

En la práctica, en la etapa de abrir o desbloquear la extrusión 14 del marco 11 (figuras 8, 10 y 12A), en primer lugar, acercando la clavija 10, las paredes conformadas 28 de la parte 35 de la misma operan en los apéndices 29 de las correderas 17, desenganchando el resorte de seguridad 16; a continuación, al presionar una vez más con la clavija

10 (figuras 8, 10 y 12B), se mueven los apéndices 29 de las correderas 17 a lo largo del plano inclinado de las paredes 28, produciendo la vuelta hacia el interior de los extremos 30, que, por tanto liberan las ranuras 31 dirigidas hacia el interior respectivas realizadas sobre las paredes 32 del marco 11.

5 Por otra parte, durante la etapa de cerrar o bloquear la extrusión 14 en el marco 11 (figuras 7, 11 y 12C), acercando la clavija 10, invertida con respecto al caso anterior, los apéndices 29 de las correderas de bloqueo 17 se enganchan en las paredes inclinadas 33 de la parte 34 de la clavija 10, hasta que se completa la acción de cierre, según lo cual los apéndices 29 se mueven hacia el exterior, forzando la extracción de los extremos 30 de las correderas 17, que están acopladas en las ranuras 31 de las paredes inclinadas 32 del marco 11, y disponiendo previamente el resorte de seguridad 16 en la posición de bloqueo. En particular, la figura 11 muestra en detalle la posición de los apéndices 30 de las correderas 17 en la posición cerrada, bloqueados en su sitio mediante el resorte de seguridad 16.

Además, según las formas de realización a título de ejemplo preferidas pero no limitativas, se utilizan uno o más resortes de recuperación de huelgos 19, insertados en la hendidura lateral de la extrusión 14.

15 Por tanto, las operaciones de montaje y desarme de los paneles de soporte 20 de las estaciones de portero automático con vídeo resultan rápidas y fáciles según la invención, y pueden llevarse a cabo con el panel 20 montado directamente en la pared o en cualquier superficie de fijación, puesto que es suficiente operar, por medio de una clavija 10 adecuada, desde la parte inferior del panel 20 y por debajo de la placa 12, insertando la clavija 10 entre la placa 12 y el marco 11, en uno o más cabezales 15 de la extrusión 14. Esto permite lograr una fijación escondida del panel de soporte 20, así como montar y cablear previamente todo el panel 20, siendo posible fijar previamente la extrusión 14 a la placa 12 y al marco de fijación 13, y conectar el marco 11 directamente al sitio de instalación del panel 20.

25 Todavía con respecto a facilitar y reducir los tiempos de trabajo de los instaladores del sistema, los módulos funcionales 21 presentan una serie de aletas 40, adaptadas para engancharse en unos asientos laterales 39 respectivos de la extrusión 14 bajo la placa, para realizar un montaje ajustado de los módulos 21 mencionados anteriormente dentro del panel de soporte 20.

30 De este modo, también debido a un dimensionado adecuado de la extrusión 14, el marco de fijación 13 y la placa 12, es posible que el instalador monte los módulos funcionales 21 desde fuera del panel 20 directamente dentro de los asientos 24, con la placa 12 y la extrusión 14 ya montadas en el marco 11 (tal como se muestra en detalle en la figura 13).

35 Por tanto, el instalador puede montar el marco 11 en la pared, fijar la extrusión 14, ya completa con la placa 12 y el marco de fijación 13, en el marco 11, por medio del sistema de fijación escondido descrito anteriormente, y finalmente realizar las conexiones eléctricas de cada módulo funcional 21, antes de colocar cada módulo 21 en el asiento 24 respectivo, de la parte frontal del panel 20.

40 El instalador también puede montar y cablear los módulos y al final conectar directamente todo el sistema, con una única operación.

La simplicidad y rapidez de la instalación del panel de soporte 20 es por tanto evidente, como lo es la ventaja estética determinada por el hecho de que ni los orificios ni los tornillos u otros elementos de fijación son visibles en la parte frontal del panel 20 para el montaje de la placa 12 o de los módulos 21; naturalmente, cada módulo funcional 21 también puede proporcionar la unión de placas de identificación adecuadas del usuario, equipadas con el botón de llamada respectivo, que puede unirse en la superficie frontal de cada módulo 21 por medio de sistemas adhesivos o pequeños tornillos autorroscantes.

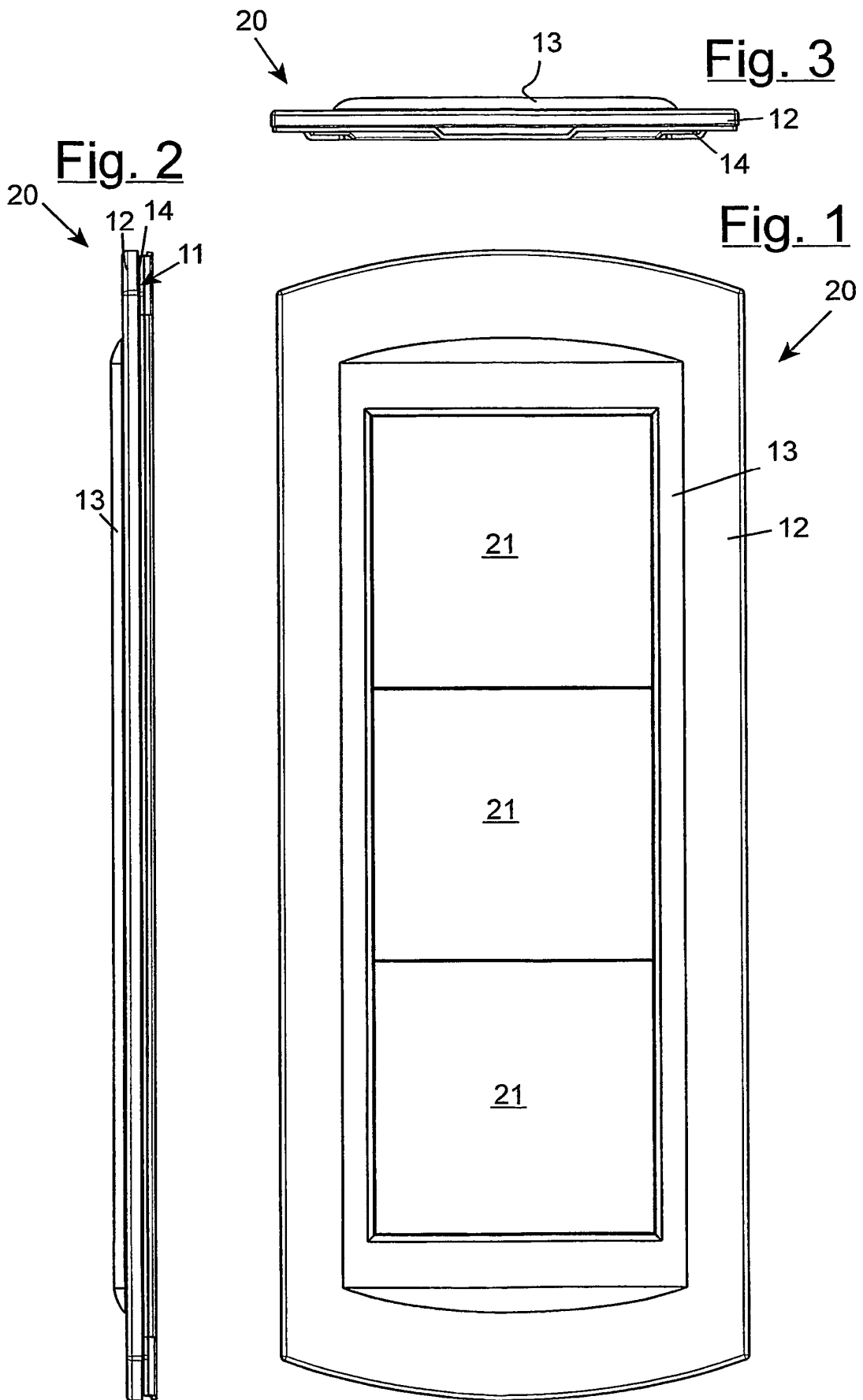
50 Finalmente, cada módulo funcional 21 puede estar equipado con una perforación en el objetivo de la cámara que registra el sistema de portero automático con vídeo y/u otros orificios, conformados y colocados de manera adecuada en la abertura de un micrófono y/o altavoz (para las conversaciones con los diversos usuarios conectados al panel 20).

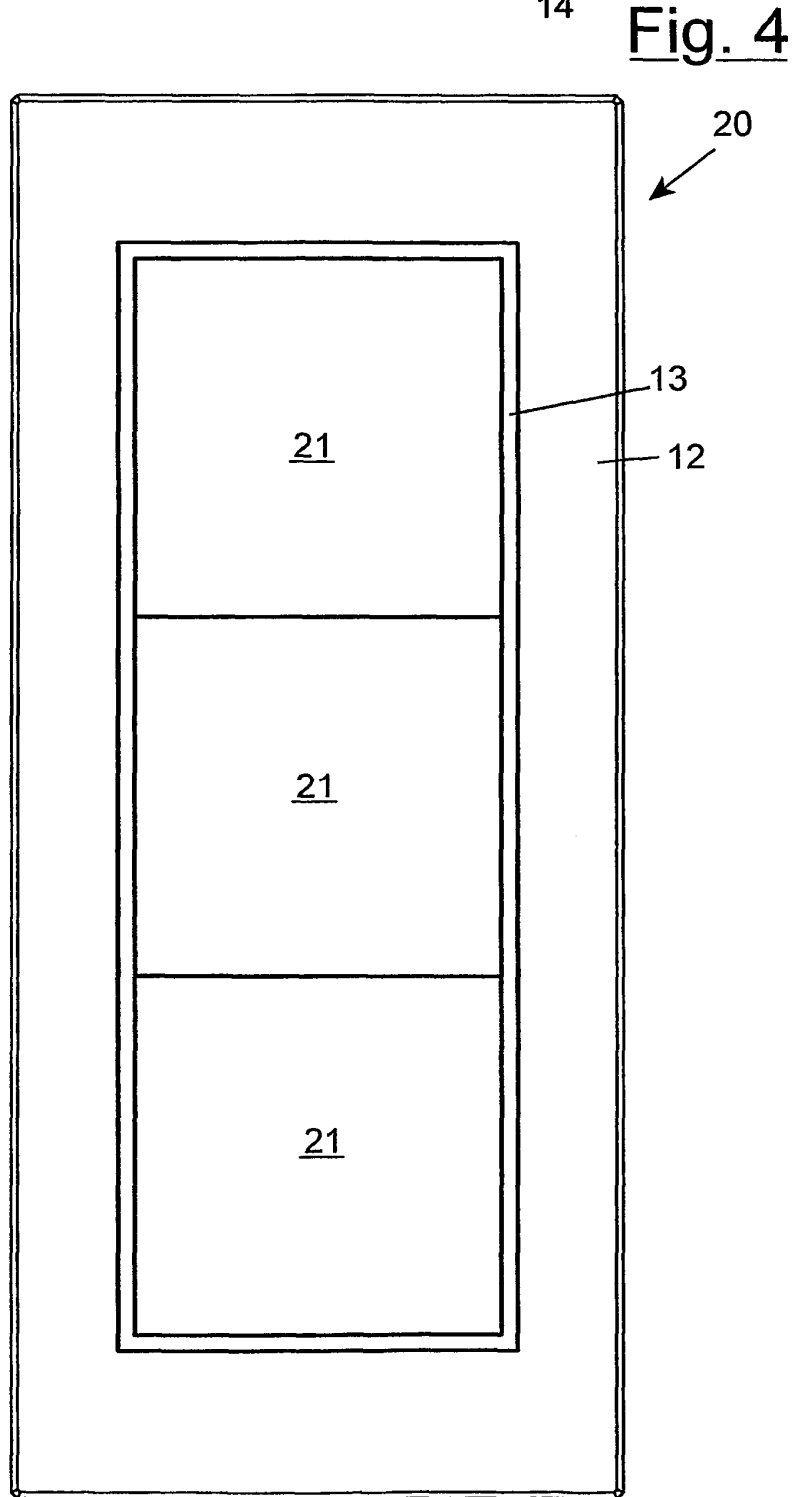
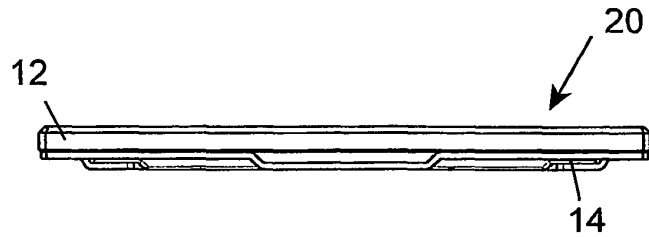
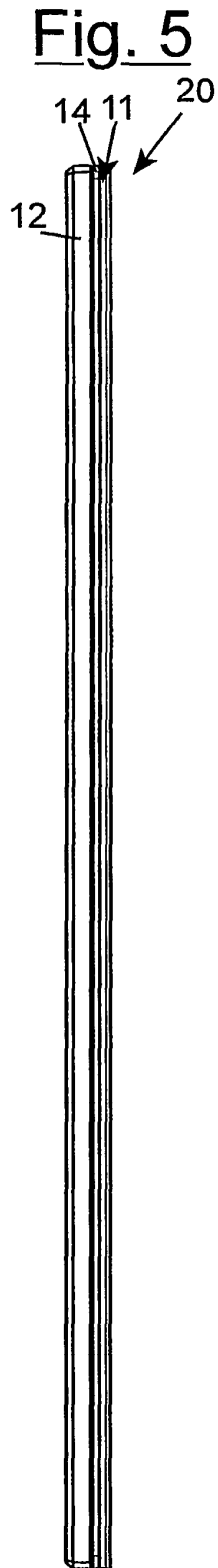
55 A partir de la descripción anterior, se ponen de manifiesto las características del panel de soporte para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida (el objeto de la presente invención), así como sus ventajas.

Finalmente, resulta evidente que el panel de soporte en cuestión puede tener otras numerosas ventajas, sin apartarse, por ello, de los principios novedosos inherentes en la idea inventiva, y resulta evidente que, en la forma de realización práctica de la invención, los materiales, formas y tamaños de los detalles ilustrados pueden ser de cualquier tipo según las necesidades, y los mismos pueden sustituirse por otros elementos técnicamente equivalentes.

## REIVINDICACIONES

1. Panel de soporte (20) para estaciones de portero automático con vídeo con fijación escondida, del tipo que comprende por lo menos un marco (11), empotrado en la pared o montado sobre por lo menos una superficie de base, y por lo menos una barra de sección extruida (14) conformada, dentro de la cual están alojados una serie de módulos funcionales (21) del sistema de portero automático con vídeo y sobre la cual por lo menos se coloca una placa de acabado (12), montada en el exterior de los módulos funcionales (21) mencionados anteriormente y que soporta la estación de portero automático con vídeo, caracterizado porque dicha barra de sección extruida (14) se fija de manera amovible al marco (11), por medio de la interposición de por lo menos un cabezal (15), colocado de manera transversal a la barra de sección extruida (14) y por debajo de la placa (12), que incluye por lo menos un elemento conformado (25), sobre el cual está montada por lo menos está una corredera de bloqueo (17) que presenta por lo menos un extremo (30) adaptado para insertarse dentro de un respectivo asiento (31) del marco (11), manteniéndose dicha corredera (17) en una primera posición extraída por medio de por lo menos un elemento de seguridad elástico (16) cuando dicho elemento de seguridad (16) está en una primera posición de bloqueo colocada dentro de un carril de deslizamiento de dicha corredera (17), pudiéndose mover dicha corredera (17) bajo la acción de unas paredes conformadas (28) de por lo menos una clavija conformada (10) entre dicha primera posición extraída y una segunda posición retraída en la que dicho por lo menos un extremo (30) está vuelto hacia el interior y dicho respectivo asiento (31) está libre cuando dicho elemento de seguridad (16) es conducido a una segunda posición desenganchada colocada fuera de dicho carril de deslizamiento de dicha corredera (17) bajo la acción de dichas paredes conformadas (28) de dicha por lo menos una clavija conformada (10).
2. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos módulos funcionales (21) están dispuestos en cualquier combinación geométrica entre sí y/o según unos modos de combinación mixtos, en función del tamaño del marco (11), la extrusión (14) y/o la placa (12).
3. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha barra de sección extruida (14) puede acoplarse de manera amovible al marco (11), estando previamente fijada de manera mecánica dicha extrusión (14) a la placa (12).
4. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque entre dicha placa (12) y dichos módulos funcionales (21), está interpuesto por lo menos un marco de acabado y fijación (13), que soporta el panel de soporte (20).
5. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dicho cabezal (15) está fijado por lo menos a uno de los extremos de la barra de sección extruida (14) e incluye dicho elemento conformado (25), directamente encliquetado sobre el perfil lateral de la barra de sección extruida (14), estando compuesto dicho elemento de seguridad elástico (16), por un resorte de flexión colocado en el centro del cabezal (15) dentro de un asiento (27) adecuado, por lo menos dicha corredera de bloqueo lateral (17) y por lo menos una placa de cierre conformada (18).
6. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha clavija conformada (10) permite liberar o fijar la barra de sección extruida (14) del/al marco (11), lográndose dichas operaciones de liberación y fijación por medio de diferentes perfiles de dicha clavija (10).
7. Panel de soporte (20) según la reivindicación 6, caracterizado porque, en la etapa de abrir o liberar la barra de sección extruida (14) del marco (11), se emplean unas primeras paredes conformadas (28) de una primera parte (35) de la clavija (10), estando adaptadas dichas primeras paredes conformadas (28) para actuar sobre unos primeros apéndices (29) de dichas correderas de bloqueo (17), para desenganchar dicho elemento de seguridad elástico (16) y producir la vuelta hacia el interior de dichos extremos (30), que, por lo tanto, liberan los respectivos asientos (31) realizados sobre las paredes interiores (32) del marco (11).
8. Panel de soporte (20) según la reivindicación 6, caracterizado porque, en la etapa de cerrar o bloquear la barra de sección extruida (14) en el marco (11), se emplean unas segundas paredes conformadas (33) de una segunda parte (34) de la clavija (10), hasta que se completa la acción de cierre, según lo cual dichos primeros apéndices (29) de las correderas de bloqueo (17) se mueven hacia el exterior, forzando la extracción de dichos extremos (30) de los correderas (17), que se acoplan en los respectivos asientos (31) de las paredes inclinadas (32) del marco (11), y disponiendo previamente dicho elemento de seguridad elástico (16) en dicha posición de bloqueo.
9. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dicha barra de sección extruida (14) presenta por lo menos un canal lateral, en el que por lo menos está insertado un resorte de centrado (19) para la recuperación de los huelgos.
10. Panel de soporte (20) según la reivindicación 1, caracterizado porque dichos módulos funcionales (21), que presentan funciones de vídeo y audio y/o funciones auxiliares adicionales de un sistema de portero automático con vídeo, presentan una serie de aletas (40) en su lateral, adaptadas para engancharse en unos respectivos asientos laterales (39) del perfil (14) extruido, para lograr un montaje ajustado de dichos módulos (21), desde el exterior del panel (20) y en la parte frontal del mismo, dentro de unos asientos (24) específicos de la barra de sección extruida (14).







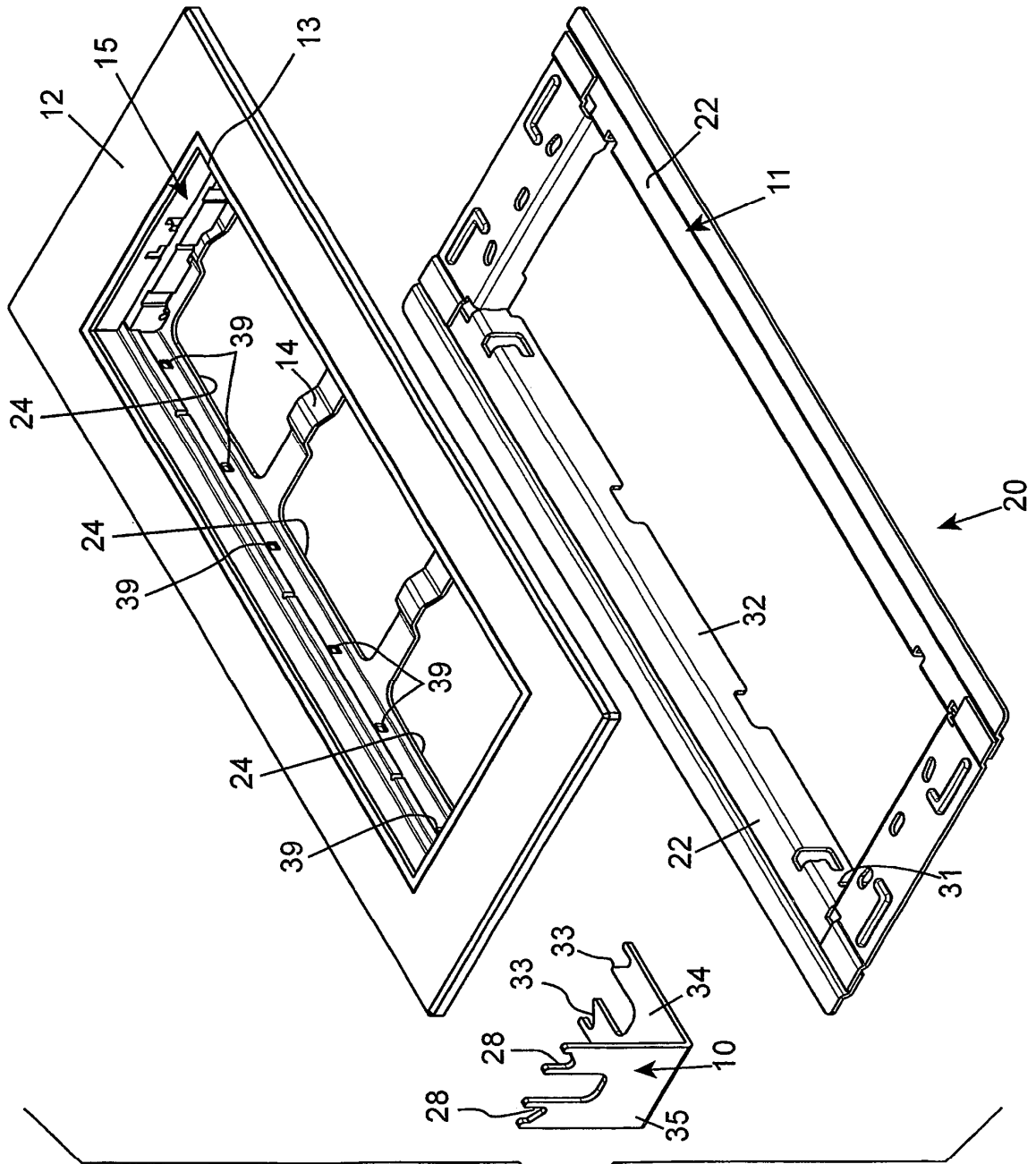
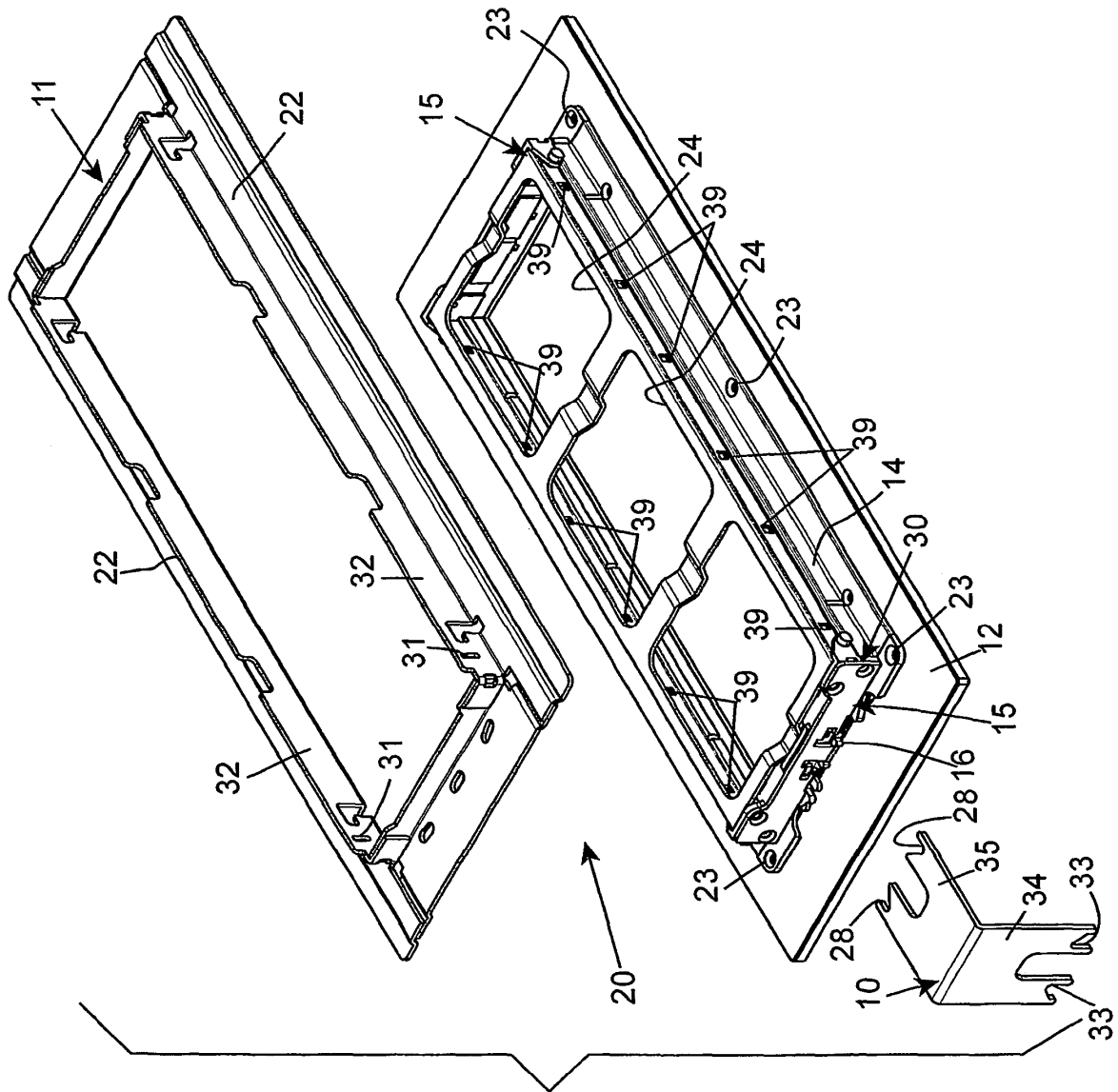
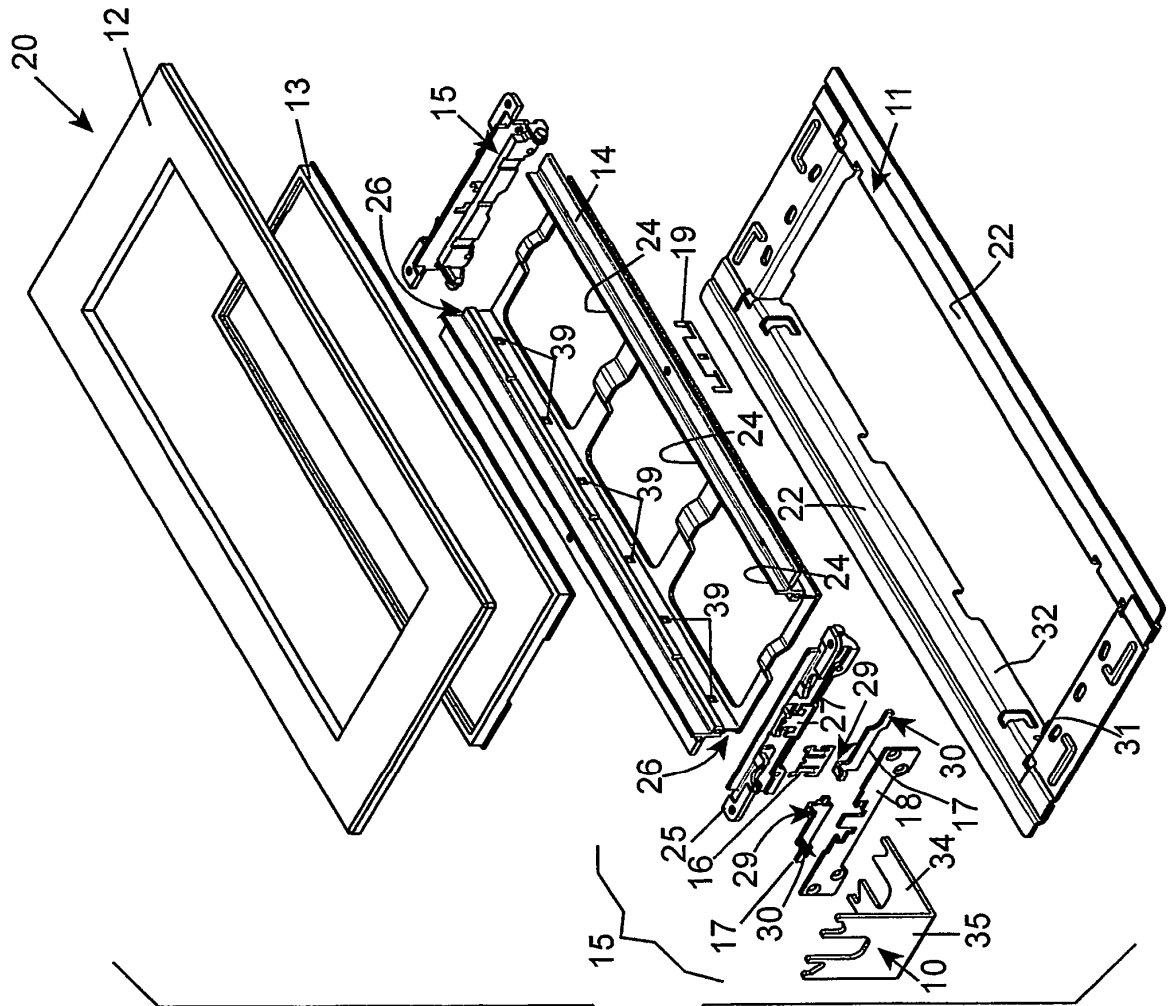


Fig. 7



**Fig. 8**



**Fig. 9**

Fig. 10

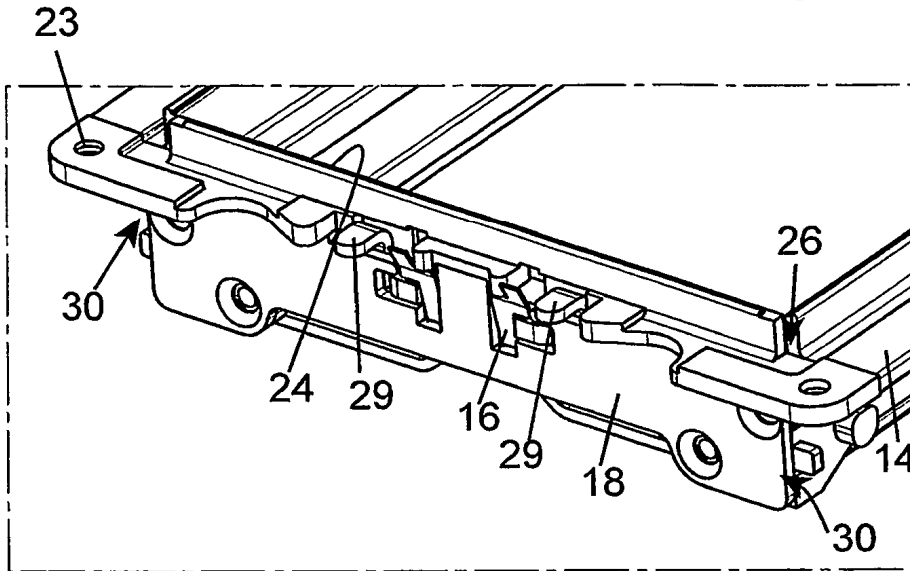
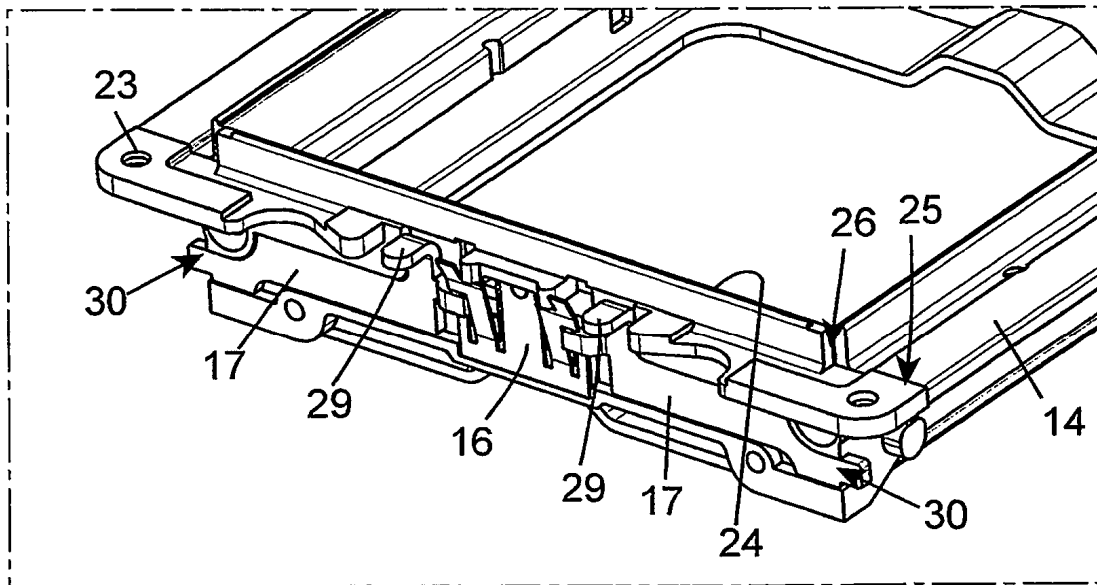
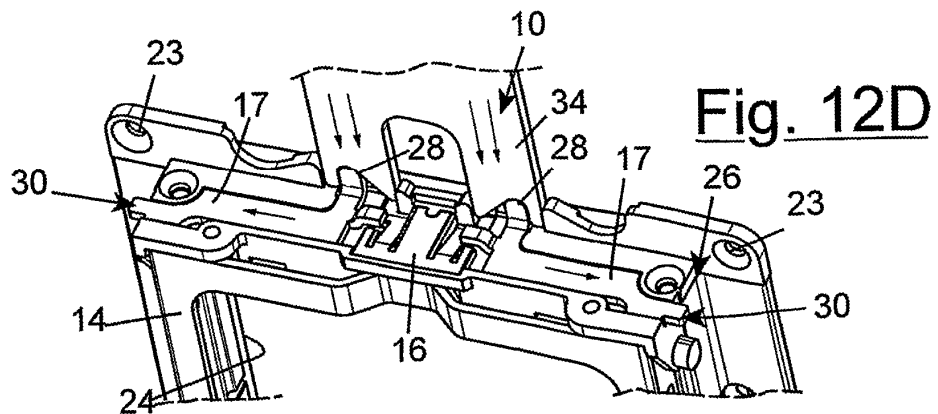
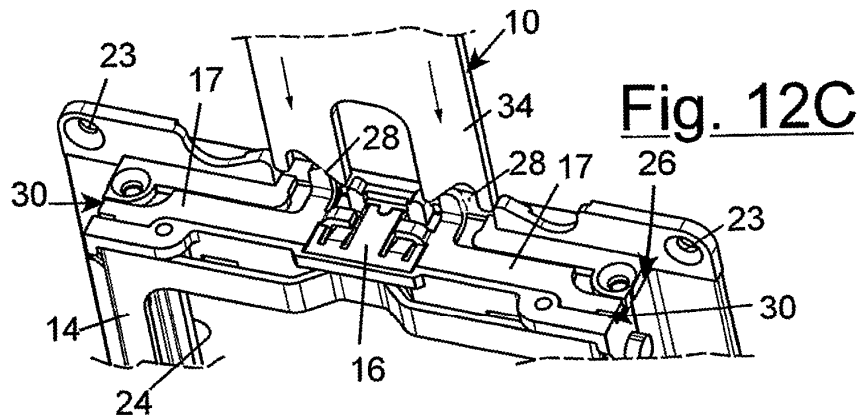
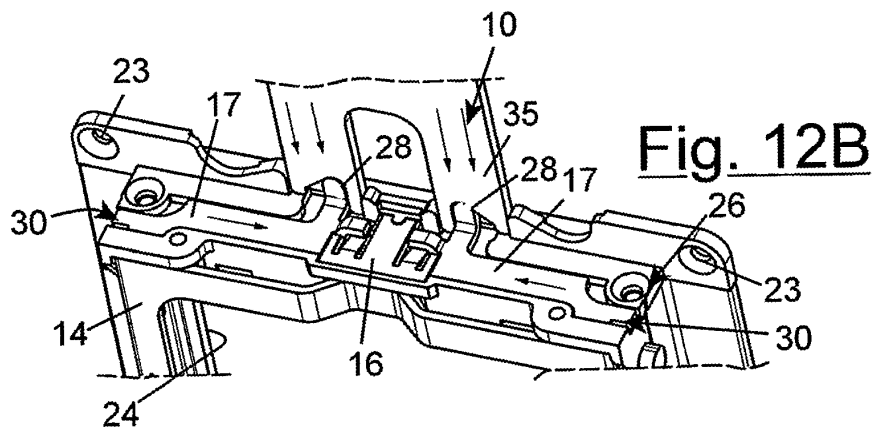
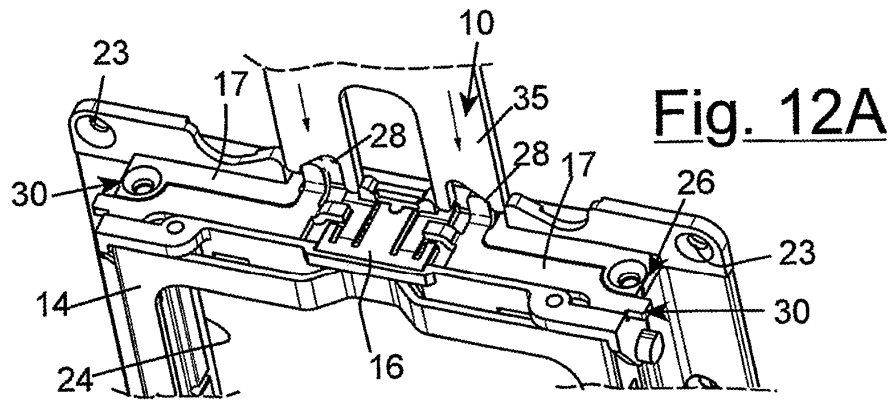


Fig. 11





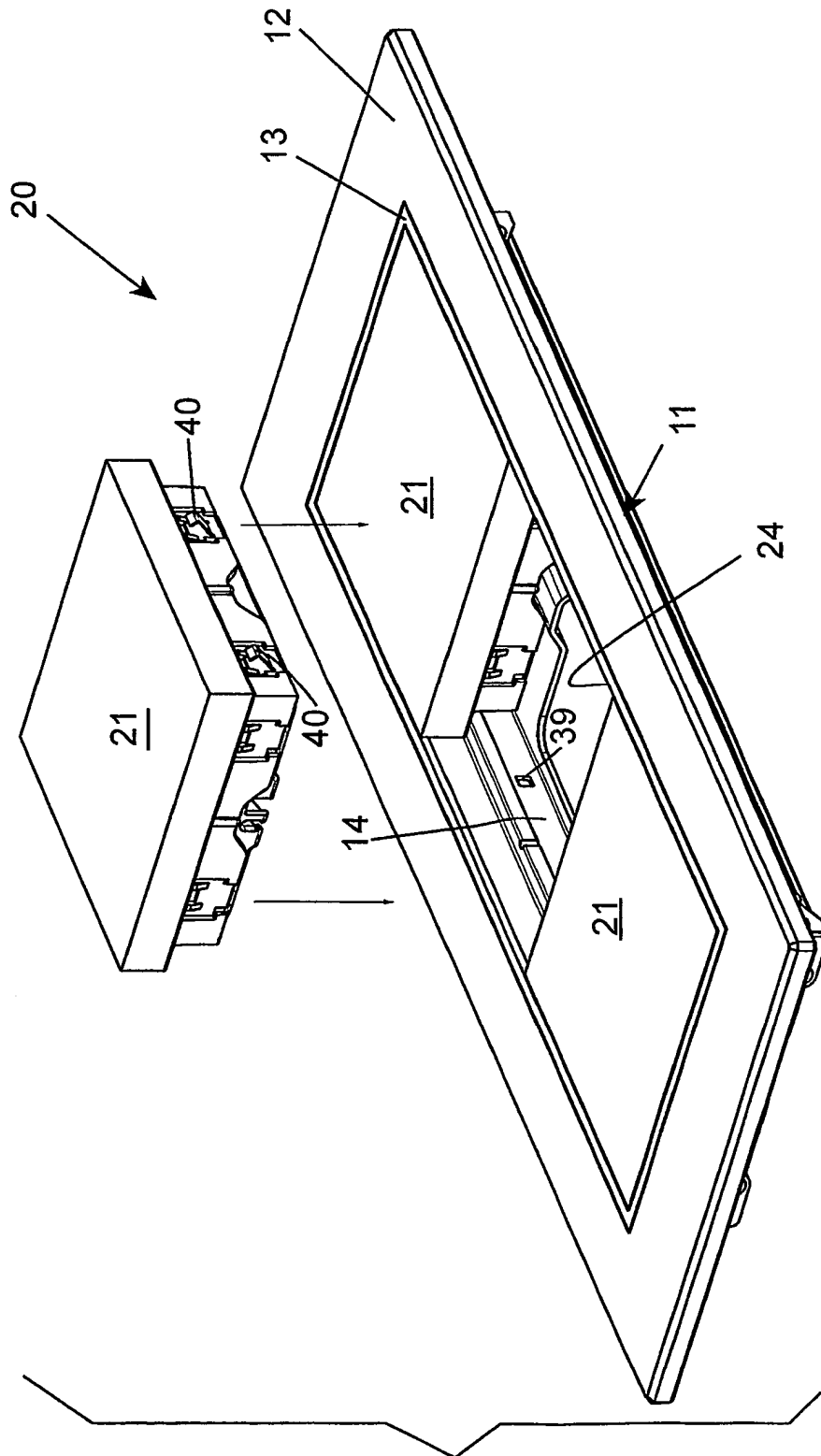


Fig. 13